

Guayaquil, Febrero 20 de 1.987

Señores
Accionistas de
CIRFIS S.A.

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de -
Compañías, me permito informarles que he procedido a revisar la contabi-
lidad y los libros de la empresa, encontrando que todas las operaciones
se han registrado y ajustado a la realidad de la empresa, por lo que me
permiso dar mi aprobación de los balances presentados al 31 de Diciembre
de 1.986.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Miguel Bazantes
ING. MIGUEL BAZANTES
COMISARIO

